

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN PARA EL MÁSTER

1. Jugador con licencia promoción
2. Jugador con licencia normal y no supera límite de puntos de la categoría
3. Jugador con licencia normal, supera límite pero desde marzo 2025 solo ha ganado partidos en torneos Liga Promoción

Las bajas se cubrirán siguiendo estos criterios

Criterios en caso de empate a puntos:

1. Mejor resultado
2. Mayor número torneos disputados
3. Enfrentamiento directo
4. Ránking nacional RFET